



Colectivos de búsqueda piden parlamento abierto para iniciativas

Colectivos pidieron al Congreso un parlamento abierto para revisar las iniciativas que propuso la presidenta Claudia Sheinbaum, en materia de búsqueda de personas.

Este jueves, luego de que la mandataria nacional enviara al Congreso una batería de iniciativas para reforzar la búsqueda de personas en el país, el *Movimiento por Nuestros Desaparecidos* hizo su solicitud a través de sus redes sociales.

“Tras el envío de las iniciativas relacionadas con la desaparición de personas al Congreso se hace necesario un proceso de Parlamento Abierto”, se lee en el post.

A la par, subrayó que el Parlamento no sustituye la necesidad impostergable de un diálogo de alto nivel con la mandataria mexicana.

El posicionamiento fue acompañado por su comunicado difundido el 21 de marzo tras el hallazgo del Rancho Izaguirre, en el que subrayan que cualquier proceso de búsqueda, así como los posteriores a los hallazgos, y los procesos legislativos estén acompañados por las familias de las víctimas.

Este jueves, la presidenta Sheinbaum Pardo firmó las iniciativas de reforma a la Ley General de Población y a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas para enviarlas al Congreso.

Los proyectos incluyen acciones para la alerta, búsqueda y localización de personas, así como la creación de una Plataforma Única

de Identidad, con el objetivo de facilitar y ampliar las investigaciones para combatir este delito.

Además, la mandataria aseguró durante su conferencia *Mañanera* que estas “ayudarán a fortalecer la seguridad y la paz en nuestro país”.

Cuestionada sobre la participación de la familias de desaparecidos, indicó que en la Secretaría de Gobernación se han estado reuniendo con ellos, pero “nosotros no hacemos de todo una nota periodística. Ellos se han reunido a través de la Comisión de Búsqueda con muchos familiares y se van a seguir reuniendo”, y remarcó la garantía de fortalecimiento de la Comisión de Búsqueda.

./LUIS VALDÉS Y KARINA AGUILAR



PROBLEMÁTICA.

El Gobierno reiteró el fortalecimiento en el Sistema Nacional para localizar a personas desaparecidas.